

13. *Criterios de adjudicación:* Conforme a los criterios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14, 15 y 16.

17. *fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 26 de mayo de 1997.

Valencia, 26 de mayo de 1997.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Cartagena Travesedo.—32.482.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras de instalación de comunicaciones en la prolongación de la línea 4 del Metro de Madrid. Tramo: Esperanza-Mar de Cristal.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa público de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, número 4, segunda planta. 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. Objeto del contrato:

b) Ejecución de las obras de instalación de comunicaciones en la prolongación de la línea 4 del Metro de Madrid. Tramo: Esperanza-Mar de Cristal.

d) Publicada convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», el 26 de marzo de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso, por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 98.855.468 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 28 de mayo de 1997.

b) Adjudicataria: «Radiotróica, Sociedad Anónima», calle Marcelo Spinola, número 42, 28016 Madrid.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 83.928.292 pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—33.926.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control de calidad y asistencia a la dirección de las obras de las instalaciones de la prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid hasta Vicálvaro.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima». Empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta. 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. Objeto del contrato:

a) Consultoría y asistencia para el control de calidad y asistencia a la dirección de obras de las

instalaciones de la prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid hasta Vicálvaro.

b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: El mismo que el plazo de ejecución de la construcción de las instalaciones de la prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid hasta Vicálvaro, más dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 44.288.800 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 885.776 pesetas. Garantía definitiva: Véase el apartado 3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: FRAGMA (Casa de Copias).

b) Domicilio: Marqués de Monteaguado, 18.

c) Localidad y código postal: Madrid 28028.

d) Teléfono: 355 18 88.

e) Fax: 356 54 94.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 20 de junio de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones públicas. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 1 de julio de 1997 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Consultoría y asistencia para el control de calidad y asistencia a la dirección de las obras de las instalaciones de la prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid hasta Vicálvaro» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase el punto 1, sala de juntas.

d) Fecha y e) Hora: 3 de julio de 1997, diez horas.

10. Otras informaciones:

a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gasto de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—33.924.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aldaia por la que se anuncia subasta para la enajenación de propiedad municipal patrimonial.

Se convoca subasta para enajenar ocho lotes de propiedad municipal patrimonial, con arreglo a las siguientes condiciones extractadas del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

Simultáneamente se expone al público por plazo de ocho días el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* Enajenación, mediante subasta, de los siguientes bienes patrimoniales:

6.246 metros cuadrados que el Ayuntamiento tiene en la finca adjudicada número 33-A, resultante de la reparcelación de la Unidad de Ejecución PP2-A (Cementerí Vell) con un valor total de 61.411.921 pesetas, dividida dicha finca en ocho lotes de 780 metros cuadrados aproximadamente, y valorados cada uno de ellos en 7.676.490 pesetas, a los efectos de poder subastarlos en forma independiente.

2. *Tipo de licitación:* Se fija en 7.676.490 pesetas para cada uno de los ocho lotes y podrá ser mejorado al alza.

3. *Garantías:* La fianza provisional se constituirá por importe de 153.530 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor del bien, y los adjudicatarios constituirán fianza definitiva por importe del 4 por 100 del tipo de licitación. La fianza deberá constituirse por alguno de los medios previstos en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. *Duración del contrato:* Se compromete el Ayuntamiento a trasladar la propiedad y posesión del bien mediante escritura pública, dentro de los veinte días siguientes al de la fecha en que se haya depositado la fianza definitiva. Previo al acto de otorgamiento de escritura pública el adquirente deberá acreditar el pago del importe de la adjudicación.

5. *Exposición del pliego de condiciones:* Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

6. *Presentación de proposiciones:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. De ser sábado o festivo se aplazará hasta el día siguiente hábil.

7. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o festivo se aplazará hasta el siguiente día hábil.

8. *Modelo de proposición:* El recogido en la cláusula 6 del pliego de cláusulas.

9. *Mesa de Contratación:* Estará integrada del siguiente modo: Alcalde o Concejal en quien delegue, Interventor, Arquitecto municipal, don Francisco Ferrandis Navarro (Concejal del grupo Popular), y Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Aldaia, 23 de mayo de 1997.—El Alcalde, Enric Lujan i Folgado.—32.598.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente a la desestimación de alegaciones y ampliación de plazo de licitación para el concurso que se cita.

Por acuerdo del Pleno municipal, adoptado con fecha 8 de los corrientes, se acordó desestimar las reclamaciones presentadas al pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de concesión de las obras de

construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el paseo del Salón. Y al mismo tiempo se aprueba la ampliación del plazo de presentación de proposiciones en cuarenta y cinco días naturales, contados a partir del siguiente en que debería finalizar el mismo, es decir, a partir del 14 de mayo de 1997, por lo que queda señalado como último día de presentación de proposiciones el próximo día 30 de junio de los corrientes.

Segovia, 12 de mayo de 1997.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—33.953.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia la contratación, mediante procedimiento abierto, concurso, del suministro y mantenimiento de un sistema de aforo de tráfico en el casco urbano de Zaragoza.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ayuntamiento de Zaragoza.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación. Gestión de Suministros y Servicios.
- Número de expediente: 212.065/97.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Suministro y mantenimiento de un sistema de aforos de tráfico en el casco urbano de Zaragoza, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones técnicas.
- Lugar de entrega: Instalación en los puntos previstos en el pliego de condiciones técnicas.
- Plazo de entrega: El contrato deberá estar finalizado a 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 110.055.428 pesetas (IVA incluido), con el siguiente desglose:

- Año 1997: 8.056.554 pesetas.
- Año 1998: 50.999.437 pesetas.
- Año 1999: 50.999.437 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2.201.108 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios).
- Domicilio: Plaza del Pilar, 18.
- Localidad y código postal: Zaragoza, 50003.
- Teléfono: 72 11 00, extensión 3405.
- Telefax: 20 00 40.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas, 4 de julio de 1997.
- Precio que debe abonarse: El correspondiente a la copia de la documentación.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

8. *Presentación de las ofertas:*

- Fecha límite de presentación: 3 de julio de 1997.
- Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas.
- Lugar de presentación: Servicio de Patrimonio y Contratación (véase punto 6).
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza (véase punto 6).
- Fecha: 8 de julio de 1997.
- Hora: Trece.

10. *Otras informaciones:* A los efectos contenidos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones, que fueron aprobados por acuerdo de la M. I. Comisión de Gobierno de fecha 25 de abril de 1997, se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, durante el plazo de ocho días.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de mayo de 1997.

Zaragoza, 14 de mayo de 1997.—El Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo Cuartero García.—33.984.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia la contratación, mediante procedimiento abierto, concurso, del suministro e instalación de un circuito cerrado de televisión con destino al control de tráfico en el segundo cinturón de ronda de la ciudad.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ayuntamiento de Zaragoza.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación. Gestión de Suministros y Servicios.
- Número de expediente: 212.065/97.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Suministro e instalación de un circuito cerrado de televisión para control de tráfico en el segundo cinturón de ronda de la Ciudad, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones técnicas.
- Lugar de entrega: Instalación en los puntos previstos en el pliego de condiciones técnicas.
- Plazo de entrega: El contrato deberá estar finalizado a 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 102.942.164 pesetas (IVA incluido), con el siguiente desglose:

- Año 1997: 4.943.816 pesetas.
- Año 1998: 74.000.244 pesetas.
- Año 1999: 23.998.104 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2.058.853 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios).
- Domicilio: Plaza del Pilar, 18.
- Localidad y código postal: Zaragoza, 50003.
- Teléfono: 72 11 00, extensión 3405.
- Telefax: 20 00 40.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas, 4 de julio de 1997.
- Precio que debe abonarse: El correspondiente a la copia de la documentación.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

8. *Presentación de las ofertas:*

- Fecha límite de presentación: 3 de julio de 1997.
- Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas.
- Lugar de presentación: Servicio de Patrimonio y Contratación (véase punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza (véase punto 6).

d) Fecha: 8 de julio de 1997.

e) Hora: Trece.

10. *Otras informaciones:* A los efectos contenidos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones, que fueron aprobados por acuerdo de la M. I. Comisión de Gobierno de fecha 25 de abril de 1997, se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, durante el plazo de ocho días.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de mayo de 1997.

Zaragoza, 14 de mayo de 1997.—El Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo Cuartero García.—33.988.

Resolución de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación del arrendamiento, conservación y gestión de los mingitorios públicos automáticos de la ciudad de Barcelona para los años 1997, 1998, 1999 y 2000.

Se expone al público, en la sede de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, avenida Marqués de Comillas, 16-36, el pliego de cláusulas que deberá regir la contratación del arrendamiento, conservación y gestión de los mingitorios públicos automáticos de la ciudad de Barcelona, aprobado por Decreto del Presidente de dicho Instituto en fecha 6 de mayo de 1997.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», habiéndose publicado con anterioridad en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de dicha contratación de acuerdo con las siguientes condiciones:

Expediente número 13/97.

Objeto: Contratación del arrendamiento, conservación y gestión de los mingitorios públicos automáticos de la ciudad de Barcelona, años 1997, 1998, 1999 y 2000.

La entrega se realizará en los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas administrativas.

Importe: 288.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Financiación: Con cargo al presupuesto de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, de 1997, por lo que respecta al primer año y a sus previsiones presupuestarias de los ejercicios 1998, 1999 y 2000, por lo que respecta a los otros tres años.

Presentación de las plicas: Los licitadores presentarán las proposiciones en sobres cerrados y firmados. En el dorso figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, para la adjudicación de la contratación del arrendamiento, conservación y gestión de los mingitorios públicos automáticos de la ciudad de Barcelona».